

La Nación (Costa Rica)

‘Como estaba enamorada, creía que él iba a cambiar. Me ha lastimado’

Elena Correa denunció a su esposo por supuesta violencia doméstica La Miss Costa Rica 2017 convocó a la prensa para hablar de su separación, mientras que su marido, el empresario Carlos Rodríguez, prefirió no comentar

Violencia domestica · Violencia y Abuso
29 abr. 2023 Fernanda Matarrita Ch. fernanda.matarrita@nacion.com

Elena Correa habló por primera vez de la denuncia por supuesta violen-

cia doméstica que interpuso contra su esposo, el empresario Carlos Rodríguez.

Acompañada de su abogado Fernando Beirute, Correa convocó el jueves pasado a una conferencia de prensa para referirse, “por única vez”, a la situación.

Inicialmente, el defensor empezó diciendo que la denuncia de Elena Correa a Carlos Rodríguez se dio luego de que ellos intentaran conciliar y tener un “divorcio civilizado”.

“No quedó más que poner denuncia por violencia doméstica. (...) No quiso escuchar la recomendación de divorcio civilizado”, comentó Beirute, quien asegura que le recomendó a Correa que saliera del círculo de violencia doméstica.

Mencionó, además, que la liquidación de bienes que se busca, basada en el artículo 41 del Código de Familia, es únicamente por los 10 años de relación que mantuvieron Correa y Rodríguez.



Correa y Carlos Rodríguez se casaron en agosto del 2019.

La cantante y Carlos Rodríguez se casaron en agosto del 2019 tras seis años de noviazgo, en total, convivieron una década.

En diferentes ocasiones, la pareja defendió su relación, pues alrededor había críticas relacionadas con la diferencia de edad entre ellos: ella



Elena Correa habló de los motivos que la llevaron a denunciar y a querer divorciarse de su esposo Carlos Rodríguez.

tiene 32 años, él 75.

Violencia.

Según Elena Correa, ella vivió en un círculo de violencia desde que comenzó la convivencia con Carlos Rodríguez, tres meses después de iniciar su relación hace 10 años.

“Siempre pensé que él iba a cambiar. Obviamente, yo cambié en muchas cosas para estar con él, me

adapté a situaciones a las que él me metió a hacer” expresó.

Su idea, agregó, fue suponer que si ella cambiaba, él también lo iba a hacer, pero nunca ocurrió.

“Cambiaba un día y luego volvía a lo mismo”, agregó.

Según Correa, hubo “supuestas infidelidades”.

“Muchos pleitos fueron por mujeres. Dice que yo soy celosa, enferma y tóxica. Las mujeres que pasan esta situación van a entender que uno no quiere compartir a su esposo con otra mujer a nivel sentimental. Él siempre ha dicho que es mujeriego”, aseguró.

— ¿Desde cuándo empezó usted a vivir violencia doméstica y qué tipo de violencia?

— Viví violencia desde el primer año de convivencia. Tuve violencia física, psicológica y emocional”.

Mucho.

Correa comentó que este abril tomó la decisión de separarse, pues “ya era mucho”.

“En una de las ocasiones, me dijo que me iba a destruir. Parte de eso ha hecho que yo tomara la decisión. Soy creyente de Dios; había orado desde hace años para tener la fuerza. Últimamente dije: ‘No puedo más’. Mi vida no puede ser así. No puedo estar sufriendo”, destacó.

Correa comentó que incluso cuando quería ser Miss Costa Rica también pasó por maltratos.

“Como estaba enamorada, creía que él iba a cambiar. Me ha lastimado, me ha creado inseguridades.

”En el año de Miss Costa Rica, cuando participé, yo quería seguir adelante con él, quería ganar el concurso; el primer año no se dio. En el segundo, se me otorgó la corona (ella fue la virreina en el 2016).

”Él estaba en contra, decía que era una cochinateda de concurso, que las mujeres bonitas no tenían que estar ahí metidas. A pesar de todo, traté de lograr mi sueño”, manifestó.

Y añadió: “Ese año fue una pesadilla. Yo llegaba y lloraba; llegaba al canal, sonreía, para aparentar lo que pasaba en mi casa”.

Familiares.

Elena Correa también se refirió al tema que ha trascendido luego de que se filtrara la denuncia que presentó Rodríguez contra ella. En el documento se lee, entre otras cosas, que la cantante le prohibía al

empresario verse con su familia.

Comentó que eso no es cierto e incluso mostró fotografías en las que aparecen ella, su esposo y la familia de él.

“Yo hasta les cocinaba los 25 y 31 de diciembre. Íbamos a la playa, hemos ido a varios lugares y convivido con su familia más que con la mía”, comentó.

También dijo que había vivido días difíciles. Entre lágrimas mencionó cómo atendió y acompañó a Carlos Rodríguez durante un proceso reciente de enfermedad, tema que habían mantenido en la esfera privada.

“Ha sido duro para mí. Más duro de lo que pasé anteriormente. Lo he extrañado mucho. A pesar de todo, era alguien a quien quería y quiero. (Cuando estuvo enfermo) se levan-

ta a vomitar y yo iba con él. Lo importante era que supiera que lo amaba”, explicó.

Correa agregó que sufrió porque ella quería tener hijos y su esposo no.

La Nación buscó la versión de Carlos Rodríguez. Luego de llamarlo y de enviarle mensajes, Rodríguez devolvió la llamada y comentó que no se iba a referir al tema.

“Si quiere hablar con un abogado mío búsquelo usted, pero yo no voy a hablar de temas personales”, declaró.


Al consultarle quién es su abogado y si era posible que nos pusiera en contacto, agregó: “No, no estoy autorizado para eso”.

El 18 de abril, la oficina de prensa del Poder Judicial confirmó, tras una consulta de La Nación, que Elena

Correa había presentado una denuncia contra Carlos Rodríguez.


Un día después después, ante otra consulta de este medio, se confirmó que Carlos Rodríguez contradió a su esposa poco después de que ella lo denunciara.

Correa es Miss Costa Rica 2017, cantante y administradora de empresa; Rodríguez es empresario y piloto de autos de carreras; fue dueño del autódromo La Guácima.

 Escribe un comentario

 Escuchar  Ver página  Compartir  Guardar  Más

 A favor

 En contra

LA NACION
INDEPENDIENTE, SERVO, LIBRE

HOY ES LA DOMINGA
TÍTULO PARA LA
CUBIERTA: FMI pide evitar reformas constantes a regla fiscal

2023
SABADO
COSTA RICA
\$1.200
www.lanacion.com

«Cipriano Internacional muestra aversión a eximir rebajas»

FMI pide evitar 'reformas constantes' a regla fiscal

Norma limita gasto público
Fondo propone que los países ajenos a él, según nuevas circunstancias

'Nada espontáneo'
También sugiere criterios claros para evitar que emitan nuevas reglas

Misión del FMI alcanza acceso a 8526 millones
Cuando surja la situación de crisis global en el campo judicial



Juzgado quita a hombre sin oficio finca que pagó con €50 millones
Suple más legal, demostrar origen del efectivo, por que más de nacionalidad y otros

De pelando el ojo a motivadora

Sanción de cuatro partidos a Jeustin



Todos sobreviven a caída de helicóptero
Nada con el ocupante de cabina, el de la cabina de pasajeros de la cabina

Homicidios se disparan en 1.º trimestre
Dos muertos cada día, un promedio lo muestra en San José y Limón

La Nación (Costa Rica)
29 abr. 2023 (12)